



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



ATIZAPÁN
DE ZARAGOZA
PASIÓN POR ATIZAPÁN - 3016-2018



GOBIERNO QUE TRABAJA Y LOGRA
enGRANDE

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS H. AYUNTAMIENTO DE ATIZAPÁN DE ZARAGOZA CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:				TRÁMITE:	X	SERVICIO:	
CAMBIO DE NOMBRE O RAZÓN SOCIAL Y CORRECCIÓN DE DATOS							
DESCRIPCIÓN:							
Modificar en el Sistema Comercial a solicitud del usuario el nombre del propietario y/o poseedor usuario, por escritura							
FUNDAMENTO LEGAL:		Artículo 118, 119 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México y Municipios. Artículos 20, 20 bis, 47 fracción I, XIII inciso A) del Código de Financiero del Estado de México y Municipios, Precios Públicos para los productos y servicios relacionados al suministro de agua potable, drenaje, alcantarillado, tratamiento y disposición de agua residual para el ejercicio fiscal correspondiente, aprobada el 13/11/15.					
DOCUMENTO A OBTENER:		Modificación del nombre o razón social en el padrón de usuarios				VIGENCIA:	Indefinida
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI	NO	Dirección web			
			X.				
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:			Cuando lo requiere el usuario				
REQUISITOS:				FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO, UTILIDAD Y DESTINO DEL REQUISITO:			
PERSONAS FÍSICAS							
		ORIGINAL	COPIA(S)				
1. Identificación oficial		X	X	Artículo 42 de la Ley de Protección de datos Personales del Estado de México			
2. Formato debidamente requisitado.		X					
3. Documento que acredite la propiedad como:		X	X	Artículos 20, 20 bis y 129 del Código Financiero del Estado de México y Municipios			
• Escritura Pública o contrato de compra venta o cesión de derechos.				Manual de políticas y procedimientos del Departamento de Atención al Público.			
4. Recibo predial		X	X				
5. Croquis de localización del predio		X					
EN CASO DE TRAMITAR UN TERCERO							
6. Carta poder con identificaciones de los firmantes.			X				
PERSONAS MORALES							
		ORIGINAL	COPIA(S)				
1. Identificación del apoderado y/o representante legal		X	X	Artículo 42 de la Ley de Protección de datos Personales del Estado de México			
2. Acta constitutiva.		X	X				
3. Poder notarial.		X	X	Artículos 20, 20 bis y 129 del Código Financiero del Estado de México y Municipios			
4. Formato debidamente requisitado		X					
5. Documento que acredite la propiedad		X	X	Manual de políticas y procedimientos del Departamento de Atención al Público.			
• Escritura Pública o contrato de compra venta o cesión de derechos.							
6. Recibo predial.		X	X				
7. Croquis de localización del predio		X					
EN CASO DE TRAMITAR UN TERCERO							
7. Carta poder de la empresa o negociación e identificación de quien realice el trámite.		X					



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



ATIZAPÁN
DE ZARAGOZA
PASIÓN POR ATIZAPÁN 2016-2018



GOBIERNO QUE TRABAJA Y LOGRA
enGRANDE

INSTITUCIONES PÚBLICAS							
1.	Identificación del propietario y/o representante legal.	ORIGINAL	X	COPIA(S)	X	Artículo 42 de la Ley de Protección de datos Personales del Estado de México	
2.	Formato debidamente requisitado.	ORIGINAL	X	COPIA(S)	X	Artículos 20, 20 bis y 129 del Código Financiero del Estado de México y Municipios Manual de políticas y procedimientos del Departamento de Atención al Público.	
3.	Documento que acredite la propiedad : • Escritura Pública o contrato de compra venta o cesión de derechos.	ORIGINAL	X	COPIA(S)			
4.	Croquis de localización del predial}	ORIGINAL	X	COPIA(S)			
EN CASO DE TRAMITAR UN TERCERO							
5.	Carta poder de la Institución e identificación de la persona que autoriza para realizar el trámite.	ORIGINAL	X	COPIA(S)			
OTROS							
No aplica		ORIGINAL		COPIA(S)			
DURACIÓN DEL TRÁMITE:	5 minutos a reserva de la documentación		TIEMPO DE RESPUESTA:	30 minutos			
VIGENCIA:							
COSTO:	\$216.16 Nota: es costo es más IVA autorizados en la Gaceta de Gobierno Municipal Número 002 del Año 01 del 05 de enero de 2016						
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	X	TARJETA DE CRÉDITO	X	TARJETA DE DÉBITO	X	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	Oficina Central Avenida Océano Pacifico #80 Colonia Lomas Lindas. Atizapán de Zaragoza.						
OTRAS ALTERNATIVAS:	No aplica						
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRAMITE	<p>Procederá el cambio de nombre cuando el usuario lo requiera siempre y cuando acredite la propiedad y este al corriente en sus pagos de agua potable.</p> <p>Nota: la autoridad se reserva sus facultades de comprobación cuando conozca de las omisiones; así como de realizar las visitas de verificación cuando así lo requiera.</p>						
DEPENDENCIA U ORGANISMO:			UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:				
Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Atizapán de Zaragoza			ATENCIÓN A USUARIOS				
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		Lic. Alejandra Ivonne Cerón García					
DOMICILIO:	CALLE:	Océano Pacifico	INT. Y EXT.:	80			
COLONIA:	LOMAS LINDAS	MUNICIPIO:	Atizapán De Zaragoza				
C.P.:	52947	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	Lunes a viernes de 9:00-18:00 hrs y sábados de 9:00-13:00 hrs				
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:			
	1083-6700	113-114					
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:							
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:							
DOMICILIO:	CALLE:			NO. INT. Y EXT.:			
COLONIA:			MUNICIPIO:				
C.P.:			HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:				

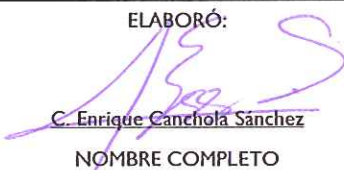



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



GOBIERNO QUE TRABAJA Y LOGRA
enGRANDE

LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
MUNICIPIOS QUE ATIENDE:	Atizapán de Zaragoza			
OTROS				
PREGUNTA FRECUENTE 1	¿El próximo estado de cuenta ya sale a mi nombre?			
RESPUESTA:	SI			
PREGUNTA FRECUENTE 2	¿Puedo realizar el trámite si existe un convenio de pago vigente?			
RESPUESTA:	SI			
PREGUNTA FRECUENTE 3	¿Si me falta algún documento de los requisitos puedo hacer mi cambio de nombre?			
RESPUESTA:	No tiene que presentar todos los documentos requeridos			
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS				
Ninguno				

<p>ELABORÓ:</p>  <p>C. Enrique Canchola Sánchez NOMBRE COMPLETO</p>	<p>VISTO BUENO:</p>  <p>Lic. Alejandra Yvonne Cerón García NOMBRE COMPLETO</p>	<p>FECHA DE ACTUALIZACIÓN:</p> <p>15 de marzo de 2016.</p>
---	--	--